

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 16 de junio de 2023 Hora: 16:57:17**

Recibo No. AB23291637

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B232916377AB4B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: SERVIOPTICA S.A.S

Nit: 860508392 4

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00173900

Fecha de matrícula: 7 de julio de 1982

Último año renovado: 2023

Fecha de renovación: 16 de enero de 2023

Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 75A No 20C 55

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: direccion.contabilidad@servioptica.co

Teléfono comercial 1: 7433636

Teléfono comercial 2: No reportó.

Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 75 A No. 20 C 55

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: notificaciones@servioptica.co

Teléfono para notificación 1: 7433636

Teléfono para notificación 2: No reportó.

Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 16 de junio de 2023 Hora: 16:57:17**

Recibo No. AB23291637

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B232916377AB4B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Agencias: Bogotá (3), Ibagué, Duitama, Tunja, Fusagasugá y Soacha.

Por Acta No. 55 de la Junta de Socios del 01 de septiembre de 1999, inscrita el 03 de noviembre de 1999 bajo el No. 90950 del libro VI, se decretó la apertura de una sucursal en la ciudad de Pasto.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No. 2.540, Notaría 9 Bogotá del 22 de mayo de 1.982, inscrita el 7 de julio de 1.982 bajo el No.- 118.334 del libro IX, se constituyó la sociedad limitada, denominada: "SERVI-OPTICA SOCIEDAD LIMITADA"

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 102 de la Junta de Socios, del 17 de septiembre de 2012, inscrito el 27 de septiembre de 2012 bajo el número 01669664 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: SERVIOPTICA S.A.S.

Por Acta No. 102 de la Junta de Socios, del 17 de septiembre de 2012, inscrito el 27 de septiembre de 2012 bajo el número 01669664 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: SERVIOPTICA S.A.S

Por Escritura Pública No. 1922 de la Notaría 10 de Bogotá D.C., del 27 de diciembre de 2012, inscrita el 31 de diciembre de 2012, bajo el número 01695468 del libro IX, la sociedad de la referencia (absorbente) se fusiona con la sociedad SUPERLENS SAS (absorbida) la cual se disuelve sin liquidarse y transfiere la totalidad de su patrimonio. De igual forma la sociedad de la referencia se escinde parcialmente y transfiere parte de su patrimonio a las sociedades PEBILUX SAS e INVERSIONES AKRAM SAS (beneficiarias).

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 16 de junio de 2023 Hora: 16:57:17**

Recibo No. AB23291637

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B232916377AB4B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 166 del 31 de marzo de 2023 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de Junio de 2023 , con el No. 02987953 del Libro XX, mediante fusión la sociedad: SERVIOPTICA S.A.S (absorbente), absorbe a las sociedades: MIRAFLEX S.A.S. y BAMINE ASSETS S.A.S. (absorbidas).

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad podrá llevar a cabo cualquier actividad comercial lícita, tanto en el territorio de la República de Colombia como en el extranjero. Particularmente, el objeto de la Sociedad será: (a) La fabricación, suministro, distribución, compra y venta, importación, exportación de todo tipo de lentes oftálmicos (semielaboradas, terminadas, progresivas, bifocales, monofocales, de visión simple), bloques de lentes (substratos) y otros tipos de lentes oftálmicos, armazones, gafas solares, lentes de contacto y accesorios para dichos productos, la fabricación y elaboración de lentes oftálmicos y servicios relacionados, incluyendo, tratamientos, taller, corte y montaje de lentes, materiales y productos ópticos en laboratorios de prescripción; así como cualquier otra clase de productos y/o servicios. (b) La compra, venta, fabricación, distribución, comercialización, importación y/o exportación de toda clase de productos oftalmológicos y ópticos y/o servicios con relación a la industria óptica y/o salud visual, así como materias primas, maquinaria oftálmica y equipos optométricos y otros para la consecución del objeto social. (c) La comercialización a través de cualquier canal, (presencial o no presencial), de lentes oftálmicos, monturas, lentes de contacto, gafas de sol y otros productos ópticos necesarios para las correcciones y necesidades de la salud visual. (d) Constitución, apertura, arrendamiento, adquisición y manejo de bodegas y otros inmuebles de facturación móvil y tiendas ópticas en diversas localidades dentro del país con la finalidad de suministrar lentes, armazones, lentes de contacto, gafas solares, arrendamiento y venta de equipos optométricos, prestación de servicios de laboratorio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 16 de junio de 2023 Hora: 16:57:17**

Recibo No. AB23291637

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B232916377AB4B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de prescripción y otros, así como el suministro de otros productos ópticos y servicios de salud visual a clientes, usuarias, consumidores y/o terceros. (e) Brindar asesoría de servicios y consultoría en el área de salud visual a clientes, usuarios, consumidores y/o terceros. (f) Prestación de servicios y suministro de productos para atenderlas necesidades de salud visual de clientes, usuarios, consumidores y/o terceros. (g) El empaque, re-empaque, embalaje, envase, marcado y/o etiquetado de toda clase de productos ópticos, materias primas, maquinaria oftálmica y equipo optométrico para la consecución del objeto social. (h) El establecimiento de agencias o sucursales en la República de Colombia y/o en el extranjero requeridas para el cumplimiento de su objeto social. (i) La prestación y contratación de servicios técnicos, profesionales, administrativos y de consultoría relacionados con el objeto social, así como la contratación de trabajadores, técnicos y personal administrativo. (j) El diseño, desarrollo, planeación, procesamiento, comercialización, compra, venta, importación, exportación, uso, implementación y distribución de todo tipo de bienes y/o servicios en nombre propio o en nombre de terceros. (k) La adquisición, propiedad, tenencia y disposición, en la medida en que lo permitan las leyes aplicables, de toda clase de acciones, intereses o participaciones en otras sociedades, ya sea de naturaleza civil o mercantil, y realizar toda clase de inversiones que le estén permitidas por dichas leyes. (l) La obtención del registro de marcas, patentes, diseños industriales, nombres comerciales y la adquisición o enajenación de todo tipo de derechos de propiedad industrial o derechos de autor, así como la obtención u otorgamiento de licencias y autorizaciones para el uso y explotación de todo tipo de derechos de propiedad industrial y derechos de autor. (m) La obtención y otorgamiento de préstamos, con o sin garantía, y la emisión, aceptación, garantía, adquisición, endoso y en general, la transmisión de todo tipo de títulos de crédito de acuerdo con la ley, así como el otorgamiento de garantías, en cualquier forma, de obligaciones de terceros. (n) La adquisición, posesión, enajenación, cesión, arrendamiento, uso, goce y operación por cualquier título legal, de toda clase de bienes muebles e inmuebles y derechos reales sobre los mismos, incluyendo toda clase de maquinaria y equipo, accesorios, oficinas y demás establecimientos necesarios o convenientes para la realización de los fines sociales. (o) El otorgamiento, aceptación, aval, endoso en cualquier forma y en general, la negociación de títulos de crédito y el otorgamiento de garantías del cumplimiento de las obligaciones de las entidades en las que la Sociedad tenga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 16 de junio de 2023 Hora: 16:57:17**

Recibo No. AB23291637

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B232916377AB4B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

participación en su capital social o patrimonio y tenga la facultad de designar a la mayoría de los miembros de los órganos de administración; así como de las entidades que tengan una participación en el capital social o en el patrimonio de la Sociedad. (p) La operación como intermediario, agente, comisionista, representante o consignatario de todo tipo de personas físicas o morales. (q) La adquisición, propiedad, arrendamiento o gravamen, a través de cualquier procedimiento o vía legal, de todo tipo de bienes inmuebles, muebles o propiedad personal que pudiera ser requerida por, o que resulte conveniente para el objeto social de la Sociedad. (r) La representación de toda clase de personas morales o físicas en la República de Colombia y/o en el extranjero como agente, comisionista, representante o mandatario. (s) La suscripción y otorgamiento de toda clase de títulos de crédito y la celebración de contratos de endeudamiento, garantizando los pagos de cualquier manera legal. (t) La tercerización de parte o de la totalidad de algunos de los servicios y/u otras actividades de negocios parte de su objeto social de la Sociedad. (u) La prestación de cualquier clase de servicios ya sea de naturaleza civil, administrativa o comercial que estén relacionados con el objeto social. (v) Procurar un impacto material positivo en la sociedad y el ambiente considerados como un todo, como resultado de sus operaciones y negocios. Para llevar a cabo estas actividades la Sociedad podrá realizar todos los actos y celebrar todos los contratos vinculados a ese objeto, que sean estimados necesarios para el desarrollo de su objeto social, entre los cuales figuran, de manera enunciativa, la celebración de contratos de compra venta, distribución, franquicia, licenciamiento de marca, laborales y de cualquier otro tipo necesarios para cumplir con su objeto social. Dichos negocios y en general cualquier actividad relacionada con el objeto social deberá considerar (i) los intereses a largo plazo de la Sociedad y de sus accionistas y los efectos sociales, económicos, legales o de otro tipo en relación con sus accionistas, empleados, proveedores y miembros de la comunidad, entre otros grupos relevantes; y (ii) Los intereses a corto y largo plazo de los accionistas y el efecto de las operaciones de la compañía y sus subsidiarias, si las hubiere, en el medio ambiente y la economía local, regional, nacional e incluso internacional.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de junio de 2023 Hora: 16:57:17

Recibo No. AB23291637

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B232916377AB4B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$13.531.850.000,00
No. de acciones : 270.637,00
Valor nominal : \$50.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$13.531.850.000,00
No. de acciones : 270.637,00
Valor nominal : \$50.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$13.531.850.000,00
No. de acciones : 270.637,00
Valor nominal : \$50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de la Sociedad estará a cargo del Gerente General y de los tres (3) Suplentes del Gerente General. Los Suplentes del Gerente General no deberán acreditar la ausencia o falta del Gerente General para poder actuar en nombre de la Sociedad.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Gerente General y/o los Suplentes del Gerente General. Ni el Gerente General ni sus Suplentes tendrán restricciones de contratación por razón de la naturaleza de los actos que celebren, excepto por aquellas limitaciones establecidas en los presentes estatutos. En especial, el Gerente General y sus Suplentes tendrán las siguientes funciones: 1) Hacer uso de la firma o razón social; 2) Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y señalarles su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deban ser designados por la Asamblea General de Accionistas 3) Presentar un informe de su gestión a la Asamblea General de Accionistas en sus reuniones ordinarias y el balance general del fin del ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades; 4) Convocar a la Asamblea General de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 16 de junio de 2023 Hora: 16:57:17**

Recibo No. AB23291637

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B232916377AB4B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias 5) Asumir la representación de la sociedad judicial y extrajudicialmente ante los asociados, terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo nombrar mandatarios para que lo representen según sea el caso; 6) Ejecutar las decisiones y órdenes de la Asamblea General de Accionistas cuando así lo requieran los intereses sociales 7) Guardar y proteger la reserva comercial e industrial de la sociedad. 8) Abstenerse de utilizar indebidamente información privilegiada. 9) Las demás previstas en la ley. PARÁGRAFO PRIMERO: EJ Gerente General y sus Suplentes se entenderán investidos de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con /os estatutos, se hubiere reservado la Asamblea General de Accionistas. En las relaciones frente a terceras, la Sociedad quedará obligada por /os actos y contratos celebrados por el Gerente General y/o el Suplentes del Gerente General. Le está prohibido al Gerente General y al Suplente del Gerente General y a los demás administradores de la Sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica, préstamos por parte de la Sociedad u obtener de parte de la Sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. PARÁGRAFO SEGUNDO: LIMITACIONES DEL GERENTE Y SUPLENTE. El Gerente y sus Suplentes tendrán las siguientes limitaciones para las transacciones financieras, suscripción de contratos y para suscribir u otorgar garantías propias de la Sociedad o de terceros: (i) Para transacciones con un valor equivalente a USD 0- USD 200.000, se requerirá (a) la firma conjunta del Gerente General y un Suplente, o (b) la firma conjunta de dos (2) Suplentes. (ii) Para transacciones con un valor equivalente a USD 200.001 - USD 400.000, se requerirá (a) la firma conjunta del Gerente General y un Suplente, o (b) la firma conjunta de tres (3) Suplentes. (iii) Para las transacciones que superen los USD 400.000, se requerirá autorización de la Asamblea General de Accionistas. Para efectos de calcular el valor en pesos colombianos de los límites anteriormente mencionados, se utilizará Tasa Representativa del Mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia para la fecha de celebración del respectivo acto o contrato. PARÁGRAFO TERCERO. EXCEPCIÓN DE LIMITACIONES. El Gerente General y sus Suplentes no tendrán limitación de monto para suscribir los actos, contratos o documentos relativos a temas de (i) nómina, pago de salarios, pago de cualquier tipo de beneficios laborales a los empleados que estén debidamente implementados en la Sociedad, (II) impuestos de cualquier tipo, (iv)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 16 de junio de 2023 Hora: 16:57:17**

Recibo No. AB23291637

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B232916377AB4B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

contratos con sociedades Afiliadas y/o con cualquier sociedad del Grupo Essilor Luxottica, y (v) importaciones y exportaciones de productos relacionados con el objeto social de la Sociedad. En todo caso, para cualquiera de estas operaciones, será necesaria la firma conjunta del (a) el Gerente General y un Suplente o (b) dos (2) Suplentes. PARÁGRAFO CUARTO. INTERNET BANKING. Para la definición y modificación de las facultades y funciones con respecto al internet banking en las cuentas bancarias de la Sociedad en cualquier entidad financiera en Colombia, será necesaria la firma conjunta del (a) el Gerente General y un Suplente o (b) dos (2) Suplentes. PARÁGRAFO QUINTO. En el desempeño de su cargo, el Gerente General y los suplentes de la sociedad deberán tener en cuenta en cualquiera de sus decisiones o actuaciones, los efectos de dichas decisiones o actuaciones u omisiones con respecto a los intereses de: (i) los socios/accionistas (ii) los empleados y pensionados, y en general, la fuerza de trabajo de la Compañía, sus proveedores y de sus subsidiarias, si las hubiere, (iii) los intereses de los clientes y consumidores como beneficiarios del objeto de la Compañía de procurar un impacto material positivo en la sociedad y el ambiente, (iv) la comunidad, (v) el ambiente local y global, y (vi) las expectativas a largo y corto plazo de la Compañía y sus accionistas, y la comunidad en general. En desarrollo de los deberes generales del Gerente General y los suplentes, en especial los de buena fe y lealtad como los deberes específicos a estos designados, no se les exigirá preferir o considerar más importante el beneficio o interés de alguna de las personas o grupos previamente indicados, frente a los demás. Estas consideraciones crean de manera exclusiva derechos y obligaciones para los socios/accionistas de la Compañía, y no para terceros distintos a estos, quienes no podrán hacer exigibles de manera alguna, obligaciones contra la Compañía o sus administradores.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 147 del 18 de enero de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de febrero de 2021 con el No. 02657586 del Libro IX, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 16 de junio de 2023 Hora: 16:57:17**

Recibo No. AB23291637

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B232916377AB4B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Gerente Mauricio Confar C.E. No. 1145755
Carvalho

CARGO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
Suplente Gerente	Del	Alessandro Cosentino	Cardeal	C.E. No. 511360
Suplente Gerente	Del	Bonilla Angel Francisco	Jaime	C.C. No. 80085203

Por Acta No. 160 del 31 de mayo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de junio de 2022 con el No. 02850547 del Libro IX, se designó a:

CARGO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
Suplente Gerente General	Del	Diego Soler	Alfredo Gomez	C.C. No. 81715226

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 126 del 21 de julio de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2017 con el No. 02251763 del Libro IX, se designó a:

CARGO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Jurídica		PWC CONTADORES AUDITORES SAS	Y	N.I.T. No. 900943048 4

Por Documento Privado No. SINNUM del 3 de febrero de 2023, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de febrero de 2023 con el No. 02930407 del Libro IX, se designó a:

CARGO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal		Yulieth Ximena Castro		C.C. No. 33701959 T.P.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 16 de junio de 2023 Hora: 16:57:17**

Recibo No. AB23291637

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B232916377AB4B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Principal Angulo No. 125693-T

Por Documento Privado No. SINNUM del 1 de septiembre de 2021, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de septiembre de 2021 con el No. 02739715 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Marcela Alba Rodriguez	C.C. No. 52878947 T.P.
Suplente		No. 144257-T

PODERES**REFORMAS DE ESTATUTOS**

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
635	19-II-1986	9A. BOGOTA	10-IV-1986-NO.188207
2167	4-V -1987	9A. BOGOTA	9-VI-1987-NO.212821
920	25-II-1988	9A. BOGOTA	3-III-1988-NO.230301
6475	27-IX-1989	9A. BOGOTA	13-X -1989-NO.277486
132	15- I-1990	9A. BOGOTA	17- I- 1990-NO.284489
2302	9- V-1990	9A. BOGOTA	16-VIII-1990-NO.302115
4635	1-VIII-1990	9A. BOGOTA	16-VIII-1990-NO.302115
1601	29-VII-1992	45 STAFE BTA.	13-VIII-1992-NO.374676
4685	13-XII-1993	45 STAFE BTA	3- III-1994-NO.439358
5065	23-XII-1996	45 STAFE BTA	26-XII -1996-NO.567737

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0003959 del 22 de octubre de 1997 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	00607995 del 27 de octubre de 1997 del Libro IX
E. P. No. 0000244 del 30 de enero de 1998 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	00620353 del 30 de enero de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0003781 del 23 de diciembre de 1999 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	00713516 del 26 de enero de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0000161 del 29 de enero	00763105 del 1 de febrero de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 16 de junio de 2023 Hora: 16:57:17**

Recibo No. AB23291637

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B232916377AB4B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de 2001 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	2001 del Libro IX
E. P. No. 0002293 del 4 de septiembre de 2001 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	00793475 del 11 de septiembre de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0004245 del 3 de julio de 2003 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	00888664 del 15 de julio de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0006197 del 8 de septiembre de 2003 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	00897278 del 11 de septiembre de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0005955 del 24 de diciembre de 2008 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01266421 del 30 de diciembre de 2008 del Libro IX
Acta No. 102 del 17 de septiembre de 2012 de la Junta de Socios	01669664 del 27 de septiembre de 2012 del Libro IX
E. P. No. 1922 del 27 de diciembre de 2012 de la Notaría 10 de Bogotá D.C.	01695468 del 31 de diciembre de 2012 del Libro IX
Acta No. 107 del 3 de abril de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01719779 del 5 de abril de 2013 del Libro IX
E. P. No. 0405 del 3 de abril de 2013 de la Notaría 10 de Bogotá D.C.	01720796 del 10 de abril de 2013 del Libro IX
Acta No. 113 del 31 de marzo de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01831487 del 5 de mayo de 2014 del Libro IX
Acta No. 123 del 28 de junio de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02124470 del 21 de julio de 2016 del Libro IX
Acta No. 147 del 18 de enero de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02657587 del 1 de febrero de 2021 del Libro IX
Acta No. 156 del 2 de diciembre de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02776273 del 27 de diciembre de 2021 del Libro IX
Acta No. 166 del 31 de marzo de 2023 de la Asamblea de Accionistas	02987953 del 16 de junio de 2023 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 25 de marzo de 2021 de Representante Legal, inscrito el 9 de abril de 2021 bajo el número 02683470 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- ESSILOR INTERNATIONAL S.A.S

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 16 de junio de 2023 Hora: 16:57:17**

Recibo No. AB23291637

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B232916377AB4B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Domicilio: (Fuera Del País)
Nacionalidad: Francesa
Actividad: Actividad principal el diseño, fabricación, compra, venta y comercialización, en general, en todo lo referente a gafas e instrumentos ópticos, sin excepción, y, en particular, la fabricación, compra y venta de monturas de gafas, gafas de sol y anteojos y demás equipos de protección, lentes y lentes de contacto; - el diseño y / o fabricación, compra, venta y / o comercialización de todos los instrumentos o equipos relacionados con la óptica oftálmica, así como equipos para el seguimiento, detección, diagnóstico, medición o corrección de las deficiencias fisiológicas, se utilicen o no por profesionales; - el diseño y / o desarrollo, compra y / o comercialización de paquetes de software, aplicaciones de software, programas y servicios relacionados; - la adquisición, tenencia y gestión de todas las acciones o valores de empresas francesas o extranjeras.

Presupuesto: Numeral 1 artículo 261 de Código de Comercio y artículo 28 de la Ley 222 de 1995

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2017-11-01

*****Aclaración Del Grupo Empresarial*****

Se aclara la situación de control y grupo empresarial inscrita el 9 de Abril de 2021, bajo el No. 02683470 del libro IX, en el sentido de indicar que la sociedad extranjera ESSILOR INTERNATIONAL SAS (Matriz), comunica que ejerce situación de control y grupo empresarial directo sobre la sociedad ESSILOR COLOMBIA S A S (Fecha de configuración 2017-11-

01) y ejerce situación de control indirecto y grupo empresarial sobre SIGNET ARMORLITE COLOMBIA S.A.S EN LIQUIDACION (Fecha de configuración 2017-11-

01) a través de las sociedades extranjeras EOA HOLDING CO., INC. y SIGNET ARMORLITE, INC., a su vez ejerce situación de control indirecto y grupo empresarial sobre las sociedades SERVIOPTICA S.A.S (Fecha de configuración 2017-11-

01), FGX COLOMBIA SAS (Fecha de configuración 2017-11-01), BAMINE ASSETS SAS (Fecha de configuración 2018-08-

02) y MIRAFLEX S.A.S (Fecha de configuración 2019-12-19) a través de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de junio de 2023 Hora: 16:57:17

Recibo No. AB23291637

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B232916377AB4B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sociedad ESSILOR OPTICA INTERNATIONAL HOLDING SL; y sobre la sociedad OPTOLAB S.A.S EN LIQUIDACION (Fecha de configuración 2018-12-03) a través de las sociedades ESSILOR OPTICA INTERNATIONAL HOLDING SL y SERVIOPTICA S.A.S.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	3250
Actividad secundaria Código CIIU:	4690
Otras actividades Código CIIU:	4659

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	SERVIOPTICA S.A.S AVENIDA 19
Matrícula No.:	01660014
Fecha de matrícula:	28 de diciembre de 2006

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 16 de junio de 2023 Hora: 16:57:17**

Recibo No. AB23291637

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B232916377AB4B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Último año renovado: 2023
Categoría: Agencia
Dirección: Cr 9 # 18 50 Of 403 Ed Las Mercedes
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: SERVIOPTICA SAS RESTREPO
Matrícula No.: 01660015
Fecha de matrícula: 28 de diciembre de 2006
Último año renovado: 2023
Categoría: Agencia
Dirección: Cr 21 No. 23-36 Sur P 4
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: SERVIOPTICA SAS CHAPINERO
Matrícula No.: 01873127
Fecha de matrícula: 24 de febrero de 2009
Último año renovado: 2023
Categoría: Agencia
Dirección: Cl 51 No 14 59 Piso 1
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: SERVIOPTICA S A S SOACHA
Matrícula No.: 02046165
Fecha de matrícula: 24 de noviembre de 2010
Último año renovado: 2023
Categoría: Agencia
Dirección: Cra 6 12 81 Of 205
Municipio: Soacha (Cundinamarca)

Nombre: SERVIOPTICA S.A.S CHIA
Matrícula No.: 02292804
Fecha de matrícula: 11 de febrero de 2013
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 11 N 13 -22 Of 301-302
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: SERVIOPTICA SAS AV 19 EXPRESS
Matrícula No.: 02391573
Fecha de matrícula: 28 de noviembre de 2013
Último año renovado: 2023
Categoría: Agencia

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 16 de junio de 2023 Hora: 16:57:17**

Recibo No. AB23291637

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B232916377AB4B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección: Cr 9 No. 18 50 Of 403
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: SERVIOPTICA SAS SAN FELIPE
Matrícula No.: 03490797
Fecha de matrícula: 28 de febrero de 2022
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 75 A 20 C 55
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 236.732.214.492

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 3250

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 16 de junio de 2023 Hora: 16:57:17**

Recibo No. AB23291637

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B232916377AB4B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 27 de diciembre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 6 de febrero de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO